

ekin talent

EKONOMIA URDINA



KULTURA ETA SORMENA





¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

La iniciativa está dirigida a personas y equipos que se encuentran en las primeras etapas del emprendimiento: cuentan con una idea o han detectado una oportunidad, pero todavía necesitan definirla, contrastarla o validar su viabilidad.



¿PARA QUÉ SIRVE?

Para transformar ideas o iniciativas empresariales en proyectos viables, apoyar en su desarrollo, actividad económica y empleo.

¿CÓMO SERÁ EL PROGRAMA?

Un itinerario presencial, práctico, personalizado y orientado a resultados, adaptado al grado de madurez de cada proyecto.

¿QUÉ OFRECE?

Asistencia técnica especializada, tutoría individualizada, acompañamiento experto y apoyo para validar, desarrollar y poner en marcha cada iniciativa.



APOYO ECONÓMICO

Cada proyecto podrá acceder a una beca de 1.500 € y a un fondo de gastos de hasta 1.800 € para prototipos, validación, tecnología, diseño, comunicación o servicios especializados.

ESPACIOS Y COMUNIDAD



Los proyectos seleccionados podrán usar un espacio compartido en Errenteria, en Agustinak Zentroa, para trabajar, compartir experiencias y generar redes. www.agustinakzentroa.eus

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A estudiantes, personas desempleadas, emprendedoras, profesionales y empresas con nuevas líneas de negocio, proyectos innovadores o procesos de intraemprendimiento.



SECTORES PRIORITARIOS

EKIN TALENT será un programa para proyectos vinculados a la Economía Azul y a las Industrias Culturales y Creativas: mar, turismo sostenible, economía circular, puertos, diseño, audiovisual, cultura digital, videojuegos, artes y contenidos digitales.

¿QUÉ HAY QUE PRESENTAR?

Idea o proyecto con potencial en Gipuzkoa, dossier del proyecto, carta de motivación, currículum, compromiso de asistencia e inscripción.



SELECCIÓN Y PLAZOS

Se valorará innovación, viabilidad, mercado, equipo, madurez y capacidad de ejecución, impacto territorial y encaje sectorial.

INSCRIPCIÓN ABIERTA

[Inscripciones aquí](#)

Inscripción: 7 de septiembre-9 de octubre

Resolución: semana del 12 de octubre.

INFO+

aapalategi@oarsoaldea.eus |

943 494 129

